



CAJA DEL PESCADOR

CAJA DE BENEFICIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PESCADOR
EN LIQUIDACION

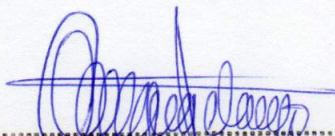
COMUNICADO N° 004-2012-CBSSP-LIQ

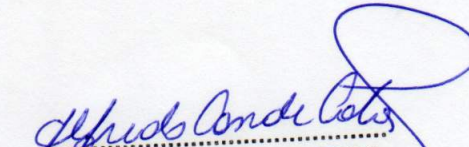
La Comisión de Liquidación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador en Liquidación, comunica que el **día viernes 02 de marzo del año en curso se efectuará el pago de pensiones correspondiente al mes de febrero de 2012** a los pensionistas de jubilación, viudez, orfandad, invalidez y retenciones judiciales por alimentos, que registren cuentas de ahorros en el Banco de la Nación.

Se hace presente a los señores pensionistas que, a partir del pago correspondiente al próximo mes de Marzo, procederemos a descontar en dos armadas el valor pagado de más en la planilla de gratificación del mes de Diciembre de 2012.

Jesús María, 01 de Marzo de 2012

Comisión Liquidadora SBS - CBSSP


CESAR SEGURA RETAMOZO
Liquidador SBS - CBSSP


ALFREDO CONDE COTOS
Liquidador SBS-CBSSP